



**Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación**

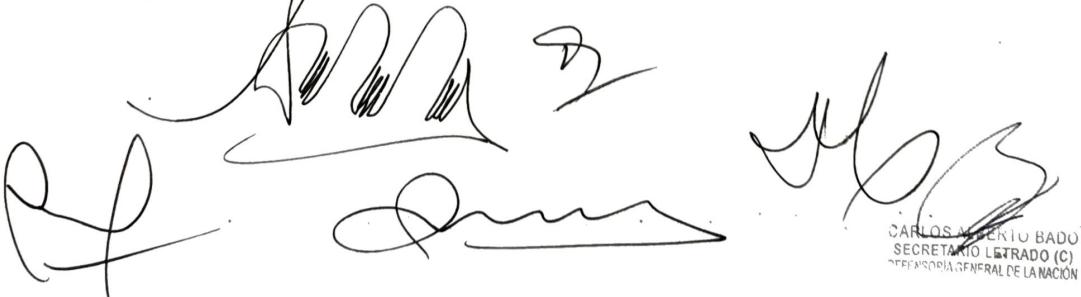
DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes mayo de 2025, en el ámbito de la Defensoría General de la Nación, sita en Av. Callao 970 de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor General Adjunto destinado a actuar ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas regidas por el derecho público no penal (CONCURSO N° 180, MPD)*, cuyo Jurado se encuentra integrado por la señora Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris MARTÍNEZ, en ejercicio de la Presidencia y por los/as vocales, señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional, Dra. Marina SOBERANO; señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Martín, Dra. Mariana GRASSO; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, Dr. Eduardo PERALTA y señora Profesora Titular de la asignatura “Régimen Jurídico de los Recursos Naturales” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Leila DEVIA, en su carácter de Jurista invitada, encontrándose suscriptos los dictámenes de corrección de las oposiciones escritas y orales, se develan las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, se procede a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los/as postulantes, de lo que resulta:

1º) ROCA, Santiago (DNI N° 23772497, Reg. N° 7) con setenta y cuatro puntos con veinte centésimos (74,20) en la evaluación de antecedentes y ochenta y siete puntos (87) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO SESENTA Y UN PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (161,20); 2º) PLAZAS, Florencia Gabriela (DNI N° 26371591, Reg. N° 20) con sesenta y ocho puntos (68) en la evaluación de antecedentes y ochenta y ocho puntos (88) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCUENTA Y SEIS PUNTOS (156); 3º) FERNÁNDEZ VALLE, Mariano (DNI N° 27787711, Reg. N° 25) con sesenta y cinco puntos con setenta y cinco centésimos (65,75) en la evaluación de antecedentes y noventa puntos (90) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CINCUENTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (155,75); 4º) CASCONE, Analía Isabel (DNI N° 31207456, Reg. N° 30) con cuarenta y ocho puntos con sesenta centésimos (48,60) en la evaluación de antecedentes y noventa y seis puntos (96) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (144,60); 5º) CORDONE ROSELLO, María Alejandra (DNI N° 22500473, Reg. N° 33) con sesenta puntos con noventa y cinco centésimos (60,95) en la evaluación de antecedentes y setenta y cinco puntos (75) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO TREINTA Y CINCO PUNTOS CON

NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (135,95); 6º) ASENSIO, María Raquel (DNI N° 22273359, Reg. N° 15) con cincuenta y siete puntos con cuarenta y cinco centésimos (57,45) en la evaluación de antecedentes y setenta y dos (72) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTINUEVE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (129,45); 7º) TEDESCHI, Sebastián Ernesto (DNI N° 21156201, Reg. N° 58) con sesenta y siete puntos con cincuenta centésimos (67,50) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y ocho puntos (58) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTICINCO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (125,50); 8º) MARTÍNEZ ALCORTA, Julio Argentino (DNI N° 26095954, Reg. N° 5) con sesenta y ocho puntos con cinco centésimos (68,05) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos (54) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTIDOS PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (122,05); 9º) MARNICH, Gabriel Andrés (DNI N° 30445433, Reg. N° 51) con cuarenta y dos puntos con diez centésimos (42,10) en la evaluación de antecedentes y setenta y tres puntos (73) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO QUINCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (115,10); 10º) ITALIANI, María Inés (DNI N° 24220239, Reg. N° 28) con cuarenta y un puntos con cuarenta centésimos (41,40) en la evaluación de antecedentes y setenta y un puntos (71) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DOCE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (112,40); 11º) MORALES, Diego Ramón (DNI N° 22887767, Reg. N° 61) con cincuenta puntos con setenta y cinco centésimos (50,75) en la evaluación de antecedentes y sesenta y un puntos (61) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO ONCE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (111,75); 12º) PREGNO, Carlos Elian (DNI N° 27856033, Reg. N° 49) con cincuenta y cinco puntos con cuarenta centésimos (55,40) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y cuatro puntos (54) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO NUEVE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (109,40); 13º) SIJNIESKY, Romina Inés (DNI N° 27071985, Reg. N° 34) con cuarenta y tres puntos con treinta centésimos (43,30) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y seis puntos (56) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y NUEVE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (99,30).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, firmaron los miembros del Jurado, en la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2025, por ante mí que doy fe.



CARLOS ALBERTO BADO
SECRETARIO LEGAL (C)
PRESIDENTE GENERAL DE LA NACIÓN